



## Los valores europeos y la equidad territorial importan más que nunca: apoyar la cohesión es invertir en nuestro futuro colectivo!

A día de hoy, Europa se enfrenta a presiones sin precedentes provocadas por diversos retos paralelos, como cuestiones geopolíticas, climáticas, de integración, de ampliación y socioeconómicas, que los líderes de la UE recién elegidos deben afrontar. Las regiones de la CRPM están totalmente comprometidas a buscar soluciones y a formar parte de la reflexión en curso sobre el futuro del proyecto europeo y piden a la UE que garantice que los recursos financieros respondan a la ambición de Europa de ser un agente global y aseguren que todos los ciudadanos de todos los territorios de la UE tengan oportunidades de triunfar en un entorno global en constante cambio.

**La resiliencia de la Unión Europea no reside únicamente en su papel como mercado internacional, sino en su identidad como Unión vinculada por valores y principios compartidos.**

O la UE corre el riesgo de derivar hacia el debilitamiento de sus valores fundamentales o puede aprovechar una oportunidad de oro para reforzarlos. El informe Letta<sup>1</sup> sobre el mercado único introduce la noción de «libertad de permanencia», que recuerda la importancia del acceso a empleos y educación de calidad, pero también a servicios adecuados de interés general en todas las regiones de la UE. La CRPM lo suscribe plenamente y advierte que cualquier decisión que comprometa la prestación de servicios básicos corre el riesgo de socavar los beneficios de la integración pacífica, los mercados abiertos y las estructuras democráticas de Europa. También subrayamos la necesidad de que la UE refuerce sus principios fundacionales y salvaguarde sus valores democráticos fundamentales. **Estos valores giran en torno a la cohesión social, económica y territorial**, fomentando la prosperidad en medio de una era de paz sin precedentes entre los Estados miembros. Tanto el informe Letta como el Draghi introducen el concepto de «quinta libertad», que hace referencia a la libre circulación del conocimiento por Europa y que complementa las cuatro libertades fundamentales de la UE: mercancías, servicios, capitales y personas. Esta quinta libertad es crucial para salvar las distancias de la innovación y mantener la competitividad de Europa frente a otras potencias mundiales. Hacer un mayor hincapié en la innovación y una transición ecológica sostenible es de vital importancia para el buen funcionamiento del mercado único, el sostenimiento de nuestros modelos económicos y la garantía del bienestar de todos los ciudadanos de la UE.

Así pues, la CRPM aboga por una **nueva generación de políticas de la UE** guiada por su lema «**Los territorios importan**» («**Territories Matter**»), que se basa en **la subsidiariedad y la gobernanza multinivel, un entorno normativo propio y que se vea apoyada por recursos presupuestarios adaptados y adicionales.**

A día de hoy, las regiones periféricas marítimas de Europa se enfrentan a múltiples retos, que van desde el cambio climático, la erosión costera, las condiciones meteorológicas extremas y la pérdida de biodiversidad, hasta la frontera con zonas de guerra y la acogida de refugiados en busca de asilo. Por ende, las regiones de la CRPM deben estar más capacitadas, mejor equipadas e integradas en todos los procesos pertinentes de toma de decisiones y elaboración de políticas a nivel nacional, comunitario e internacional, lo que les permitirá aportar sus soluciones eficaces que se adapten a las condiciones locales. Como afirma el informe sobre el mercado único, no puede haber un mercado único y, por tanto, una Europa económicamente fuerte sin cohesión territorial. En consecuencia, es imperativo que el nuevo marco político, la **agenda estratégica europea 2024-2029** priorice de forma explícita la cohesión territorial junto con la cohesión social y económica, de conformidad con el artículo 174 del TFUE. Solo una Europa unida podrá hacer frente a sus numerosos retos exteriores: la cohesión interna es una condición *sine-qua-non* de esta unidad.

***Juntos podemos forjar un proyecto europeo que represente las aspiraciones y necesidades de sus ciudadanos, dando prioridad al bienestar tanto de nuestra gente como de nuestro planeta***

<sup>1</sup> Letta, Enrico (2024), «Mucho más que un mercado, velocidad, seguridad, solidaridad: potenciar el mercado único para ofrecer un futuro sostenible y prosperidad a todos los ciudadanos de la UE», abril de 2024.

## Para que la UE afronte los retos que se avecinan y alcance sus objetivos, la CRPM:

1. Anima a la UE a utilizar los instrumentos políticos más adecuados con un **equilibrio correcto de instrumentos reguladores, presupuestarios, financieros y fiscales**, para garantizar la optimización de los recursos públicos. Esto incluye la necesidad de coherencia política, garantizando que las acciones refuercen mutuamente los objetivos de la UE y no se socaven entre sí.
2. Señala que **el nuevo presupuesto debe ser más eficaz, transparente y dotado de los medios necesarios para alcanzar los objetivos de la Unión (art. 311 del TFUE)**. Observa que las fórmulas del presupuesto se han diseñado tomando el control presupuestario y las reducciones como principal objetivo. Las proyecciones muestran cómo estas socavan de forma automática el presupuesto básico con el paso del tiempo, para mantener los costes muy por debajo del límite máximo del 1,4 % de la RNB para el Marco Financiero Plurianual.<sup>2</sup> Las fórmulas no reflejan la ampliación de competencias y objetivos de la UE. Así pues, la CRPM aboga por una mejora del **presupuesto de la UE**, que dará prioridad a una consecución más eficaz de los objetivos europeos mediante el apoyo adecuado a las partes interesadas en toda la UE. También hace notar la capacidad de la UE para encontrar soluciones ambiciosas cuando es necesario, como demuestra el instrumento de recuperación Next Generation EU, y pide a la UE que esté a la altura de los retos que se avecinan y no vuelva a incurrir en los debates habituales sobre el juego presupuestario de suma cero.
3. **Exige una aplicación más eficaz del principio de subsidiariedad y de los artículos 174 y 349 del TFUE en todas las políticas de la UE y se opone a la centralización cada vez mayor de los programas, tanto a nivel europeo como nacional.** El modelo europeo de desarrollo se basa en una **asociación con los gobiernos nacionales y regionales** que se fundamenta en los principios de **subsidiariedad y apropiación** a través de la **confianza** y la **gestión compartida**, en consonancia con la gobernanza multinivel. **Las autoridades regionales suelen ser las más competentes para fijar las estrategias y gestionar los programas. Son las más cercanas a los habitantes, las que mejor conocen las necesidades territoriales y las que pueden** movilizar a los agentes territoriales para promover soluciones con perspectiva local e integración regional.
4. **Subraya el papel clave que deben desempeñar las regiones marítimas periféricas para hacer frente a los crecientes riesgos y desafíos a los que se enfrenta la UE ahora y en el futuro.** Se espera que estas regiones lleven a cabo acciones esenciales que beneficien al conjunto de la UE y a sus vecinos en ámbitos como la adaptación al clima y su mitigación, la contaminación oceánica, la planificación sostenible del territorio, la salvaguardia de la biodiversidad, la restauración de la naturaleza, la alimentación, la energía, la seguridad, el comercio y la migración.
5. Pide no solo que la política esté bien dotada, sino también que cada **nueva generación de políticas de la UE reconozca la diversidad de las necesidades de los territorios anclando la adecuación territorial y las evaluaciones de impacto territorial a escala de la UE en una futura legislación y arquitectura financiera simplificadas de la UE.** Esto es esencial para garantizar el respeto al principio de «**no perjudicar la cohesión**». **La política de cohesión ha tenido éxito** a la hora de elevar las economías y los niveles de vida de las regiones, pero **su tamaño es demasiado pequeño** para contrarrestar por sí sola las fuerzas de aglomeración del mercado único que conducen a una rápida concentración económica y a la desigualdad intrarregional, lo que podría provocar un mayor descontento político entre los «rezagados». Así pues, la cohesión territorial debe integrarse en todas las políticas, ya que el declive de la cohesión territorial puede repercutir en las instituciones públicas y, en consecuencia, poner en peligro la estabilidad de la UE.

---

<sup>2</sup> [CRPM \(2004\), Impactos de la aplicación sobre la política de cohesión y las regiones de la UE, abril de 2024](#)

6. Apoya los llamamientos del informe Letta para el desarrollo de un **«mercado europeo»** que se base en los valores comunes y subraya la necesidad de desarrollar un modelo que actualice y amplíe las cuatro libertades actuales, para garantizar también a los ciudadanos la **libertad de permanencia**. En la práctica, esto requiere promover el **desarrollo territorial y desarrollar políticas que reduzcan la aparición de regiones en las llamadas «trampas del desarrollo»** (es decir, regiones en estancamiento o declive a largo plazo o en riesgo de estarlo), mejorando las oportunidades de los ciudadanos para crecer y desarrollarse dondequiera que vivan invirtiendo en el potencial de las regiones. Apoya la insistencia de Mario Draghi en la necesidad de un modelo europeo de política industrial bien financiado y coordinado, con la normativa adecuada para impulsar la competitividad. A su vez, también exige acciones concurrentes para mejorar el acceso de todos los territorios a las infraestructuras de investigación e innovación, y destaca la importancia de fomentar la cooperación entre los polos de innovación de todas las regiones. Además, deben tomarse medidas adicionales para aumentar la inversión en la mejora de la productividad y el acceso al mercado de las empresas. La cohesión territorial debe formar parte de este modelo europeo de desarrollo, reforzando la cooperación y las sinergias y aprovechando al máximo el **potencial de innovación de las regiones**, así como sus estrategias de especialización **inteligentes al tiempo que se desarrollan economías de escala mediante la mejora de las redes y el refuerzo de las cadenas de suministro y de valor**.
7. Pone de relieve el **papel clave de las regiones** para hacer frente a los principales retos de la **triple transición social, ecológica y digital de la UE** mediante su participación en el desarrollo y la aplicación de soluciones innovadoras para construir una UE más sostenible, resistente al cambio climático, independiente en términos energéticos y abastecida por energías limpias. Las regiones pueden actuar como bancos de pruebas y centros de innovación de nuevas tecnologías y soluciones basadas en la naturaleza, teniendo en cuenta la necesidad de gestionar de forma sostenible el mar y las zonas costeras a la hora de planificar y construir instalaciones de energías renovables. Para esta transformación, las regiones precisan de una financiación adecuada, que incluya el apoyo a la capacitación, el desarrollo de competencias y la formación continua para responder a las exigencias de la transición tecnológica. Recuerda que esta transición se traduce en un despliegue rápido y a gran escala de tecnología, que requiere una gran cantidad de materiales. Así, advierte que Europa depende en gran medida de las importaciones de países de otros continentes para satisfacer sus necesidades de materias primas fundamentales (por ejemplo, baterías y aerogeneradores). Insta, por consiguiente, a la rápida aplicación de las medidas identificadas por la Ley Europea de Materias Primas Fundamentales, como el mapeo sistemático de las fuentes y la simplificación de los procesos de concesión de permisos de conformidad con el principio de subsidiariedad. Esto es importante para reducir la nociva dependencia europea de las importaciones de materias primas fundamentales.
8. Hace suya la **necesidad de reformas estructurales administrativas, jurídicas y fiscales** en los estados miembros, pero pone de relieve que la introducción de las condiciones de la reforma en la política de cohesión **debe reflejar los niveles dispares de competencia de las autoridades regionales en toda la UE, tal como se definen en los respectivos programas**, y exige la participación plena de las regiones en la definición de dichas reformas. Sugiere, asimismo, que se sigan promoviendo las reformas estructurales en los países del EEE y terceros países representados en la CRPM como medio eficaz para fomentar el desarrollo organizativo con la participación de las autoridades regionales. Además, las regiones podrían considerar la inclusión de un cambio de sistemas que se basan en procesos a sistemas que se basan en resultados, mediante el uso de instrumentos que se basan en el rendimiento.

9. Subraya la **necesidad de una revisión en profundidad, con la plena participación de las regiones, de los indicadores y criterios de elegibilidad utilizados para determinar las asignaciones financieras en el marco de la política de cohesión**, para garantizar que la política se ajuste completamente a las realidades a las que se enfrenta y al valor añadido europeo que generan las inversiones en ámbitos como la adaptación al cambio climático y su mitigación y la biodiversidad. Manifiesta su profunda preocupación por la falta actual de acciones concretas ante el aumento y empeoramiento de **los fenómenos meteorológicos extremos y la pérdida de biodiversidad, que coinciden con otros riesgos para la seguridad** y que generan consecuencias a escala europea.
10. Está de acuerdo con las peticiones de una **política de cohesión simplificada y que se base más en los resultados, pero advierte de las deficiencias de un modelo de apoyo que se base en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**. Aunque el MRR ofrece un modelo de prestación más simplificado, **existe el riesgo fundado de que una política que se base más en los resultados excluya de la participación a muchos beneficiarios importantes**. También incorpora una visión nacional en lugar de europea y territorial, lo que dificulta la absorción de los fondos y la transformación económica y social de las regiones, al tiempo que exacerba las disparidades regionales. Su modelo financiero tampoco protege los intereses financieros de la UE, ya que rompe el vínculo entre las contribuciones del presupuesto comunitario y los proyectos financiados. De ahí que pida a la UE que utilice las lecciones aprendidas para simplificar y aumentar la eficacia de la Política de Cohesión con el fin de integrar las economías regionales en toda la UE, liberando su potencial y logrando un verdadero mercado único sin fronteras. Esto también requiere el refuerzo de **todos los componentes de INTERREG** (cooperación transfronteriza, transnacional, interregional y de las regiones ultraperiféricas), así como mejores herramientas de coordinación con otros fondos de la UE para convertir la cooperación territorial en un objetivo más eficaz y central de la política. Esto incluye estrechar la cooperación con el Reino Unido y los países vecinos de la UE. Las estructuras de cohesión regional existentes pueden utilizarse de forma eficaz para responder a los retos emergentes con celeridad, como demuestra el éxito de la implementación del programa REACT-EU en determinadas regiones. Este modelo de prestación, si se diseña bien de conformidad con el principio de subsidiariedad, garantiza una participación regional plena y presupuestos específicos para lograr resultados rápidos y eficientes.
11. Afirma que el futuro necesita **estrategias e iniciativas macrorregionales y de cuenca marítima más sólidas** para resolver los complejos retos transnacionales comunes del siglo XXI. **Insta a que se pongan en marcha sus [12 mensajes clave](#)** dirigidos a las instituciones de la UE sobre su futuro desarrollo y, en particular, a que se establezcan **estrategias macrorregionales emergentes** en zonas geográficas clave como el **Atlántico** y el **Mediterráneo**, al tiempo que se refuerza el papel de las regiones en las ya existentes, como en el mar Báltico, donde actualmente se actualiza el Plan de Acción. También exhorta a la Unión Europea a fortalecer su compromiso en la **zona ártica**. En este sentido, la CRPM acoge con beneplácito la designación de un nuevo comisario de la UE para la región mediterránea por parte del presidente de la Comisión Europea. Asimismo, ofrece todo su apoyo, conocimientos y experiencia a la Iniciativa de la Gran Cuenca del Mar del Norte y hace un llamamiento a los países del mar del Norte y a la CE para que la desarrollen, en una visión o estrategia conjunta coherente, que implique a las regiones y proporcione la base que se necesita urgentemente para un uso óptimo del escaso espacio de esta cuenca marítima.
12. Insiste en que, hoy más que nunca, la competitividad económica, la soberanía alimentaria, la autosuficiencia energética y la seguridad geopolítica de Europa y sus regiones marítimas están estrechamente vinculadas al **control, la gestión, la protección y la explotación sostenible de los mares, los océanos y sus recursos**. De ahí que los asuntos marítimos deban convertirse en una prioridad absoluta de la agenda política de la UE.

13. Considera que **la UE debería promover un verdadero «Blue Deal»** para ofrecer un marco político más holístico y coherente para la futura generación de políticas marítimas europeas, nacionales y regionales. A tal fin, reitera su petición a la Comisión Europea de que publique un **libro verde** para recabar consultas de las partes interesadas en un proceso de reflexión sobre la **«Agenda marítima de la UE después de 2030», antes de la primavera de 2025**. Esto podría dar lugar a un **libro blanco** en el que se presenten escenarios de cambios políticos en materia de gobernanza, apoyo financiero de la UE y métodos de prestación. En este sentido, la CRPM tiene grandes esperanzas puestas en la propuesta realizada por la Presidenta Ursula von der Leyen, en su «Orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea», cuyo objetivo es establecer un «Pacto Europeo sobre los Océanos» para impulsar el desarrollo de la economía azul y garantizar la buena gobernanza y la sostenibilidad de los océanos.
14. Defiende que la reflexión sobre la **futura revisión** de la **Política Pesquera Común** (incluido el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura), la **Directiva sobre planificación del espacio marítimo**, la **Directiva marco sobre la estrategia marina** y la aplicación de una ambiciosa **estrategia marítima industrial de la UE** sea coherente con la política de Innovación de la UE y con la nueva visión para la alimentación que se anunció en las orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea.
15. Subraya el papel estratégico desempeñado por el Parlamento Europeo a la hora de suscitar el debate político sobre el futuro de las políticas marítimas europeas y **aboga por la renovación del intergrupo SEArica**.
16. Recuerda que el mercado único, la integración y la seguridad de Europa dependen de los **corredores de transporte** tanto dentro como fuera de la UE. Así, reclama reformas para desarrollar plenamente el mercado interior del transporte, lo que incluye la necesidad de establecer **enlaces transfronterizos y conexiones adicionales para las regiones marítimas periféricas**. La **accesibilidad** de las **periferias europeas** es un **principio** fundamental. El fomento de un transporte sostenible eficaz, la conectividad y el transporte multimodal y la movilidad de mercancías y personas resultan esenciales para lograr un desarrollo económico y territorial equilibrado en todas las regiones de Europa, habida cuenta de las características específicas de acuerdo con el principio de subsidiariedad. También es clave para explotar todo el potencial de crecimiento económico verde y azul de las regiones. A tal efecto, la CRPM también apoya sin reservas una «estrategia portuaria más amplia de la UE que se centre en la seguridad, la competitividad y la independencia económica».
17. Acoge con satisfacción la revisión **de la RTE-T y espera la aplicación oportuna del reglamento revisado**, para una red transeuropea de transporte más sostenible, multimodal y resistente e insta a la UE a que garantice que sus ambiciones se reflejen en el presupuesto de la UE. En particular, procura asegurar que el presupuesto del **nuevo Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) III** baste para aumentar la capacidad de las infraestructuras multimodales y fomentar así los enlaces hacia, entre y dentro de las regiones periféricas y marítimas, lo que garantizará el equilibrio territorial y modal, la conectividad y la accesibilidad plena de todas las regiones de la CRPM. En vista de la situación geopolítica actual y la guerra rusa contra Ucrania, todas las regiones de la CRPM y, sobre todo, las próximas a la frontera exterior oriental de la UE, que se han visto perjudicadas por la agresión rusa, muestran su preocupación por las implicaciones respecto a la salvaguardia de unas conexiones de transporte adecuadas y estables. Deben recibir apoyo para encontrar y recibir recursos financieros suficientes (por ejemplo, MCE III) y soluciones alternativas de conectividad, que deben respaldar la movilidad militar, así como proyectos civiles de doble uso, sin olvidar las infraestructuras.
18. Se adhiere firmemente a los principios **de solidaridad, igualdad, respeto de los derechos humanos y no discriminación** sobre los que se ha construido la UE. Las autoridades regionales son clave para lograr una **Unión por la Igualdad**, incluida la igualdad de género a través de la búsqueda de la cohesión social, aportando así prosperidad y bienestar a todos los ciudadanos, independientemente de sus territorios.

19. Aboga por que estos **principios se mantengan en el Pacto de la UE sobre Migración y Asilo** recordando que las regiones marítimas periféricas son a menudo el primer punto de entrada de los migrantes y refugiados que llegan a la UE y desempeñan un papel clave para garantizar la acogida, la integración y la inclusión social. Dada su posición y el reparto de competencias entre los distintos niveles de las administraciones públicas de la UE, estas regiones cuentan con legitimación para opinar sobre estrategias migratorias que garanticen la financiación y el apoyo pertinentes, con pleno respeto al punto 18 de esta declaración. A este propósito, exige **medidas adaptadas que tengan en cuenta las características específicas regionales de conformidad con el principio de subsidiariedad para las regiones (para las regiones ultraperiféricas, las islas y las regiones situadas en las fronteras exteriores marítimas y terrestres)** que se enfrentan a retos complejos debido a la geografía, así como más programas y oportunidades de financiación para la cooperación interregional en materia de migración, incluidas las acciones de cooperación descentralizada con los países de origen y de tránsito.
20. Propone **aumentar las medidas de apoyo a los grupos vulnerables de migrantes**, incluidos los menores no acompañados, los jóvenes y los migrantes en tránsito, y pide claridad sobre el futuro de los ucranianos que se benefician de la protección temporal. Hace hincapié en que las regiones también pueden prestar servicios para cubrir las necesidades básicas de los inmigrantes indocumentados. De hecho, algunas regiones incurren en gastos significativos para garantizar la cobertura de las necesidades básicas de estas personas y la protección, apoyo y cuidados necesarios en el caso de los menores que no estén acompañados por ningún adulto. Pide que esta realidad se tenga en cuenta en los mecanismos de apoyo pertinentes.
21. Recuerda el papel estratégico que desempeñan varias regiones de la CRPM en la colaboración internacional en materia de defensa y seguridad, inclusive en el marco de la OTAN. Habida cuenta de que las instalaciones situadas sobre el terreno operan en forma de redes, cualquier fortalecimiento de la colaboración de la UE en materia de seguridad y defensa debería implicar también a todos los aliados y socios estratégicos de la OTAN.

***Aprobada por unanimidad***

**Las regiones periféricas marítimas que se enumeran a continuación se reunieron en la 52ª Asamblea General Anual de la CRPM en Gozo (Malta) los días 3 y 4 de octubre de 2024:**

AÇORES (PT), AGDER (NO), BALEARES (ES), CALABRIA (IT), CALARASI (RO), CENTRAL OSTROBOTHNIA (FI), DYTIKI ELLADA (EL), EMILIA-ROMAGNA (IT), FLEVOLAND (NL), GÄVLEBORG (SE), GENERALITAT DE CATALUNYA (ES), GENERALITAT VALENCIANA (ES), GOBIERNO DE CANARIAS (ES), GOBIERNO DE CANTABRIA (ES), GOBIERNO DE NAVARRA (ES), GOBIERNO VASCO (ES), GOTLAND (SE), GOUVERNEMENT DU QUÉBEC (CA), GOZO (MT), HALLAND (SE), HELSINKI-UUSIMAA (FI), IONIA NISSIA (EL), JÄMTLAND HÄRJEDALEN (SE), JUNTA DE ANDALUCÍA (ES), KRITI (EL), KYMENLAAKSO (FI), LA RÉUNION (FR), LAPLAND (FI), LAZIO (IT), LISBOA E VALE DO TEJO (PT), MADEIRA (PT), MAYOTTE (FR), , MIDTJYLLAND (DK), MØRE OG ROMSDAL (NO), NOORD-HOLLAND (NL), NOORD-NEDERLAND (NL), NORDJYLLAND (DK), NORRBOTTEN (SE), NORTE PORTUGAL (PT), NOTIO AIGAIIO (SOUTH AEGEAN, EL), NORTHERN & WESTERN REGIONAL ASSEMBLY (IE), NOUVELLE-AQUITAINE (FR), OCCITANIE (FR), ÖREBRO (SE), ÖSTERGÖTLAND (SE), ØSTFOLD (NO), OSTROBOTHNIA (FI), OULU (FI), PÄIJÄT-HÄME (FI), POLYNÉSIE FRANÇAISE (FR), PUGLIA (IT), REGION MURCIA (ES), RÉGION SUD (FR), ROGALAND (NO), SAINT-MARTIN (FR), SARDEGNA (IT), SKÅNE (SE), SICILIA (IT), STEREA ELLADA (CENTRAL GREECE, EL), SOUTHWEST FINLAND (FI), STOCKHOLM (SE), SYDDANMARK (DE), TELEMAR (NO), TOSCANA (IT), TRØNDELAG (NO), VÄRMLAND (SE), VÄSTERBOTTEN (SE), VÄSTERNORRLAND (SE), VÄSTRA GÖTALAND (SE), VESTFOLD (NO), VESTLAND (NO), VLORË (AL), WALES-WELSH GOVERNMENT (UK), WEST-VLAANDEREN (BE), XUNTA DE GALICIA (ES), ZEELAND (NL), ZUID-HOLLAND (NL)

# Anexo de la Declaración final 2024

## - Compendio de documentos de apoyo y posiciones políticas -

La CRPM pretende ampliar sus mensajes políticos subrayados en su Declaración Final 2024 llamando la atención sobre sus últimas posiciones y documentos políticos específicos relevantes que pueden ser consultados por la UE, las instituciones nacionales y las partes interesadas a las que van dirigidos, para comprender mejor las propuestas y los análisis de apoyo.

### I. PRINCIPALES POSICIONES POLÍTICAS Y DOCUMENTOS DE LA CRPM POR ÁMBITO POLÍTICO

#### Presupuesto de la UE:

- [Posición política sobre el futuro presupuesto de la UE después de 2027](#) (Gozo, octubre de 2024)

#### Política de cohesión:

- [Posición política sobre el futuro de la política de cohesión](#) (Patras, marzo de 2024)
- [Documento técnico sobre «Un presupuesto de la UE moderno que apoye un modelo económico europeo basado en la cohesión territorial»](#) (Gozo, octubre de 2024)
- [Posición política sobre el futuro de INTERREG](#) (Patras, marzo de 2024)
- [Estudio sobre el impacto de la ampliación en la política de cohesión](#) (abril de 2024)
- [Nota técnica sobre la gobernanza de las macrorregiones de la UE](#) (junio de 2024)
- [Informe sobre trampas de desarrollo](#) (julio de 2024)

#### Asuntos Marítimos y Pesca:

- [Posición política: «¡Dejemos como legado una cadena de valor europea de los productos del mar sostenible y resiliente!»](#) (Gozo, octubre de 2024)
- [Nota técnica. «Contribución de la CRPM a la convocatoria de pruebas de la CE para evaluar la Política Pesquera Común \(PPC\)»](#) (septiembre de 2024)

#### Clima:

- [Posición política «Forjar una Europa resiliente al clima: se necesita una acción más ambiciosa a nivel nacional y europeo en adaptación climática»](#) (Gozo, octubre de 2024)

#### Transporte:

- [Posición política inicial sobre el futuro del Mecanismo «Conectar Europa» sobre transporte](#) (Gozo, octubre de 2024)
- [Posición política sobre el paquete ecológico de transporte de mercancías](#) (Patras, marzo de 2024)

#### Energía:

- [Posición política: «Integración de las regiones periféricas marítimas en la economía del hidrógeno de la UE: una parte esencial de la transición energética»](#) (Gozo, octubre de 2024)

#### Migración

- [Posición política: «El Pacto de la UE sobre Migración y Asilo: perspectiva de las regiones periféricas marítimas»](#) (Patras, marzo de 2024)

### II. PRINCIPALES POSICIONES POLÍTICAS DE LAS COMISIONES GEOGRÁFICAS DE LA CRPM

- [Declaración final de la Comisión Arco Atlántico](#) (Sines, abril de 2024)
- [Declaración final de la Comisión de las Islas](#) (Ponta Delgada, abril de 2024)
- [Declaración final de la Comisión del Mar Báltico](#) (Kotka, mayo de 2024)
- [Declaración final de la Comisión del Mar del Norte](#) (Bergen, junio de 2024)
- [Declaración final de la Comisión Intermediterránea](#) (Reunión en línea, julio de 2024)
- [Prioridades de la Comisión Balcanes y Mar Negro de la CRPM bajo la presidencia de Fokion Zaimis](#) (mayo 2024)